

El laicismo en Rafael Uribe Uribe*¹

Secularism in Rafael Uribe Uribe

LUIS BERNARDO DÍAZ GAMBOA²

luisber2004@yahoo.com

RESUMEN

En el artículo se hace una defensa del laicismo en el pensamiento y la conducta esgrimida por el general Rafael Uribe Uribe, pues corresponde a una impronta en su discursar como conductor político, en una época donde el oscurantismo conservador imponía su hegemonía en Colombia. El autor destaca el valor del caudillo liberal que sentó las bases de un Estado doctrinariamente aconfesional que solo hasta la Constitución de 1991 se consagrara.

PALABRAS CLAVE: Rafael Uribe Uribe, laicismo, laicidad, aconfesionalidad, confesionalidad, liberalismo radical, conservatismo.

ABSTRACT

The defense of secularism in thinking and behavior put forward by General Rafael Uribe Uribe, it corresponds to a mark in their discourse as political leader, at a time when the conservative obscurantism imposed its hegemony in Colombia. The author emphasizes the value of the liberal leader who laid the foundations of a secular state doctrinally only to the Constitution of 1991 consecrated.

KEYWORDS: Rafael Uribe Uribe, secularism, secular, non-denominational, denominational, radical liberalism, conservatism.

Fecha de recepción: 2015/08/17 – Fecha de evaluación: 2015/08/24 – Fecha de aprobación: 2015/09/10.

* Cómo citar este artículo: Díaz Gamboa, L. B. (Enero-junio, 2016). El laicismo en Rafael Uribe Uribe. *Criterio Jurídico Garantista*, 9(13), 104-119.

1. Artículo de reflexión producto de proyecto de investigación terminada patrocinada por el CIEDE.

2. Director grupo de investigación en justicia social Primo Levi. UPTC. Tunja.

El laicismo en Rafael Uribe Uribe

LUIS BERNARDO DÍAZ GAMBOA

SUMARIO

Introducción – I. DE CÓMO EL LIBERALISMO POLÍTICO COLOMBIANO NO ES PECADO – II. APORTE DE RAFAEL URIBE URIBE A LA EDUCACIÓN LAICA – III. CONCLUSIONES. – Referencias.

Introducción

Hablar del general Rafael Uribe Uribe siempre es pertinente. Su papel en la historia de Colombia como estadista ha sido medular en la defensa del libre pensamiento y en especial en el deslinde de las Iglesias respecto del Estado. También defendió la independencia de Cuba desde el Congreso. Sus Oraciones marcaron un hito: *Oración por la piedad*, *Oración por la igualdad* y *Oración por la tolerancia*. Su magnicidio se produce cuando va a defender en el Parlamento la indemnización por accidentes de trabajo. Sus asesinos se beneficiarían de esa ley. Enemigo acérrimo del dogmatismo religioso, valerosa fue su actitud laica si se tiene en cuenta el ambiente hostil que bajo la Regeneración conservadora se vivía en esas calendas de fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

Hoy que nuevamente se abre el debate sobre la independencia del Estado frente a las Iglesias en temas candentes y polémicos como aborto, matrimonio Lgbti, adopción gay, derechos de la población transgénero, eutanasia, etc., donde

las confesiones en general han sido opuestas o antagónicas, Uribe Uribe debe rescatarse como un pensador progresista que consideraba respetables las diferentes visiones omnicomprendidas, pero censurable el que una sola impusiera sobre las políticas e instituciones estatales su particular visión del mundo. El “Padre Chucho”, un mediático sacerdote católico invasor de espacio público en el barrio Kennedy de Bogotá, llegó a decir por los medios que ateo era sinónimo de terrorista, lo cual demuestra que el tema de la intolerancia religiosa está a flor de piel (Palacio, 2015). Yo era vecino del cura en el barrio Francisco Miranda y fui electo presidente de la Junta de Acción Comunal, la cual siempre fue vilipendiada por este caballero porque no nos postramos ante su verdad. Uribe Uribe también hizo eso, jamás se postró ante una verdad que no consideraba la suya, ni la del país, y que tantos muertos y atraso generó.

Debo señalar ante todo en este centenario de la inmolación del mártir que la lucha por el laicismo, entendido como la separación Estado-Iglesias, fue fundamental en Rafael Uribe Uribe.

Ya en diciembre de 1911, en su famoso *Ensayo sobre las cuestiones teológicas y los partidos políticos en Colombia*, expresó:

El inconveniente que traen las querellas de teología, de perjudicar la tranquilidad pública, es el fruto de la falta cometida de ligar estrecha e indisolublemente las cosas civiles con las religiosas, en perjuicio del reposo del Estado, de la unión de los buenos ciudadanos y de la paz de las familias.

Las controversias constitucionales que antes dividían a los partidos, pasaron al segundo plano, para ceder el impuesto a las disputas religiosas: herejía, masonería, libre pensamiento, ultramontanismo, jesuitismo, fanatismo, vinieron a ser las palabras usuales del vocabulario político. Se consideró como “partido sin ideas”, incapaz de granjearse popularidad, al que no estuvo fundado en cuestiones teológicas, o sea en la exageración del sentimiento religioso, por una parte, y en el odio a la sotana, por otra. (Uribe, 1911, p. 73).

106

Aquí vemos a un Uribe Uribe defensor de la libertad religiosa, de la negación del dogma o la verdad absoluta, de la defensa anticipada de un Estado laico aconfesional, del rechazo a la teocracia, lucha por la cual seguramente perdió la vida en el capitolio. Lo que buscaba era la confraternidad armónica entre los hermanos colombianos.

La ciencia política va a jugar un papel central en este enfoque libertario. En sus palabras: “Si los partidos se fundan exclusivamente sobre las bases teológicas, ya para el ataque, ya para la defensa, los grandes intereses económicos, administrativos y de progreso, quedan olvidados ante las pasiones y la discordia originadas por la llamada lucha doctrinaria” (Uribe, 1911, p. 74). Es evidente que se refería a la unidad monolítica entre la Iglesia católica y el Partido Conservador. El

partido de Caro y Ospina siempre ha estado ligado a la Iglesia católica, con versiones lefebvristas y “opusdeístas” radicales, de las que personajes como el Procurador General de la Nación se ha convertido en un auténtico cruzado, y según Jorge Andrés Hernández cometió actos de bibliocastia (Hernández, 2014).

La dialéctica de Uribe se pone de presente al mostrar cómo la razón se nubla con el peso del dogma sectario y excluyente, cuando predominan

sentimientos en vez de pensamientos; pasiones en vez de convicciones; facultad agresiva, en vez de facultad razonadora; esa la razón de que cuando un país entra por el peligroso camino de las controversias religiosas sea tan difícil sacarlo de él para hacerle tomar otro más racional y fecundo (Uribe, 1911, p. 74).

Hoy lo vemos a nivel internacional, por ejemplo, con el grupo Estado Islámico que ha sembrado terror en diversos países asiáticos y que desde la yihad pretende eliminar a todos los infieles, o sea, aquellos que no siguen su teoría integrista. Obama les ha declarado la guerra (Villamarín, 2015).

La visión del hombre progresista lamenta la pérdida del tiempo en esas discusiones bizantinas sobre religión, que no conducen más que a elevar las pasiones y a generar actitudes violentas, como los fundamentalismos extremistas.

Vistas a distancias de años esas controversias y sus fatales efectos, ¿no parecen la obra de la locura? Atormentados por esas vanas disputas ¡cuánto tiempo malgastado tienen que malgastar las ciencias, las artes y las letras! ¡Cuántas luces, cuántos conocimientos positivos no habrían podido agregarse a los que ya se tenían,

para arrancar el pueblo a la espesa tiniebla de ignorancia que lo envuelve! ¡Cuánta labor de progreso material habrían podido ejecutar los colombianos, si no se hubieran dejado arrastrar por esas desventuradas luchas, indignas de hombres sensatos! ¿Puede impedirse a la razón que derrame lágrimas amargas al ver cómo esas querellas distrajeron de ocupaciones fructuosas a tantos talentos útiles, y cuántos años esas miserables contestaciones han hecho desperdiciar al espíritu colombiano? Cuando se recorren los anaqueles de la Biblioteca Nacional, repletos en su mayor parte de libros y colecciones de periódicos de polémica religiosa, y sobre las cuestiones más vacías de sentido, de donde no hay tal vez una sola página de verdad que retirar, ¿puede el verdadero patriota dejar de exclamar con dolor, *ut quid perditio haec*, para qué esta pérdida? (Uribe, 1911, p. 75)

Esa ha sido también la lucha de este autor porque en Colombia exista una educación laica, ajena a visiones confesionales que solo sombras producen.

Sobre la intromisión de la Iglesia en la política, fustigó el hecho de que el clero ataque a los antidogmáticos, como cuando expresó:

Ni el clero se ha limitado a la defensa del dogma y de las enseñanzas de la Iglesia, sino que ha ido, en ocasiones, al ataque de las personas, sin comprender cómo, en el calor de la pelea, ha minado él mismo su antiguo prestigio y aniquilado en parte su, en otro tiempo, saludable influencia moral. Convertir los dogmas en arma de propaganda electoral o bélica y combatir al liberalismo con argumentos espirituales, o tacharlo de anticatólico por reformas que en todos los países del mundo han sido los conservadores quienes las han llevado a efecto, es entablar luchas en que poco tienen que ganar los verdaderos intereses nacionales, y sí mucho que perder la religión y el buen gobierno. (Uribe, 1911, p. 76).

La *res-publicae* o cosa de todos, deberá respetarse y el servidor público ser una persona dotada de especiales cualidades de liderazgo y entrega a sus congéneres, además de un gran sacrificio de sus propias apetencias personales en beneficio de la colectividad. Desgraciadamente la politiquería se ha enseñoreado en Colombia y los profesionales de la política dejan mucho que desear con sus conductas muchas veces ligadas al latrocinio.

Aquí Uribe Uribe cuestiona el “magisterio moral” de la Iglesia, pues lo tilda de antipatriótico.

107

Un tema muy delicado es la unidad conservatismo-catolicismo, como sucedió con el franquismo en España bajo la égida del Movimiento Nacional Católico, y el tema del pecado que era ser liberal, aun cuando la gran mayoría de liberales profesaban esa doctrina. Algún alto prelado llegó a decir que matar liberales no era pecado y que ser liberal era pecado. Ya ni hablar de la lucha contra los librepensadores, como los masones, que eran el engendro de satanás. Sus denuncias fueron contundentes:

Los conservadores, al perder su antiguo y noble espíritu, se convirtieron en simples aliados del clero, siendo este su inspirador y verdadero conductor, patente u oculto. A su vez, el clero quedó enrolado en el partido conservador, sin tener en cuenta que la gran mayoría de los liberales era y es tan católica como sus adversarios políticos, circunstancia que había de acarrear para los verdaderos intereses religiosos daños gravísimos,

como lo comprendieron muchos hombres de previsión. Porque si en este país todos los conservadores fueran católicos y todos los liberales ateos o libres pensadores o protestantes o hugonotes, la lucha religiosa se explicaría. Pero ¿qué razón de ser tiene entre quienes profesan fundamentalmente unas mismas creencias, como acontece entre todos los colombianos? ¿A qué espíritu culto no chocará la inadmisibile confusión que se pretende hacer de una vieja escuela filosófica, con las ideas religiosas de los colombianos? (Uribe, 1911, p. 77).

Esa conversión dañina del conservatismo en partido teológico, en cruzada revivida, nos trae a colación las palabras del apóstol:

A la transformación del conservatismo en partido teológico tenía que corresponder la transformación del liberalismo en su necesario antagonista en igual terreno, y eso tenía que hacerlo aparecer como poco ortodoxo, por más que en su seno figurara, como siempre ha figurado, una evidente mayoría de católicos fervorosos y sinceros. El conservatismo confesional señaló el rumbo al liberalismo anticonfesional, y es de saberse que en tales casos tiene tantos éxitos de popularidad y predominio el arma religiosa como la anticlerical. Lo mejor sería no esgrimir ninguna de las dos (Uribe, 1911, p. 78).

La invitación a la bandera azul es clara:

Haga la Iglesia el experimento de suspender sus hostilidades contra nosotros, y verá cómo le correspondemos con respeto y amor; dése a sí misma una tregua en su persecución al partido liberal, y se persuadirá de que es ahí donde están la cordura, la sabiduría y su propia conveniencia (Uribe, 1911, p. 79).

Persecución que se recrudecerá en la violencia posterior a los gobiernos liberales, con personajes

de la talla de Ospina Pérez y Laureano Gómez, entre otros.

La brillantez en la separación Iglesia-Estado la expresa cuando recuerda:

Es necesario desvanecer el equívoco propagado contra el partido liberal en materia religiosa. Nosotros defendemos únicamente la libertad; por eso, y solo por eso, nos llamamos liberales. Es en nombre de la libertad como obramos, y así como la reclamamos contra los que nos oprimen, la daremos, como ya la dimos, cuando seamos gobierno. Ni siquiera puede acusarse de anticristiana a una porción avanzada del liberalismo; cuando más podrá llamársela anticlerical, como a cierta porción avanzada del partido conservador, donde sobran ejemplares para demostrar que se puede ser anticlerical y no ser irreligioso, así cómo se puede defender los intereses religiosos y no ser un partido confesional. Razón e irreligión no son sinónimos. Habría un grave peligro para todos en no distinguir entre el cristianismo y el clericalismo, sobre todo respecto de ciertos políticos laicos, que sin ser creyentes sinceros figuran, sin embargo, entre los más intransigentes y furibundos clericales, porque eso está, no en los intereses de la religión, pero sí en los de sus personas o sus círculos. Fácilmente se concibe la preocupación interesada que guía a esos conservadores a seguir empleando una táctica que tan favorable les ha sido hasta ahora; pero lo que no se explica es la tenacidad que despliegan algunos liberales para no innovar en este punto de nuestro lenguaje, más que de nuestro programa o de nuestras prácticas (Uribe, 1911, p. 81).

Ser religioso y anticlerical es colocar un punto de esclarecimiento en el análisis, pues el cuestionamiento a los asuntos de las jerarquías eclesiásticas que abusaban del poder era distinto al ejercicio de la libertad de conciencia.

Acerca del gobierno democrático fue claro en que este

exige que una gran corriente de generosidad y abnegación circule sin cesar a través de las masas profundas del pueblo. El liberalismo tiene que ser una obra de educación popular atrevidamente democrática y respetuosa de las fuerzas morales, donde los hombres hallan energía para abnegarse. La democracia solo es posible si los ciudadanos son capaces de sacrificar, llegado el caso, su interés particular al interés general, y hasta ahora no se han encontrado razones lo bastante convincentes para exigirle al pueblo esa clase de sacrificios, fuera de las doctrinas religiosas que enseñan al hombre a amar al prójimo como a sí mismo y que le inculcan que solo poseerá la justicia en la medida en que la conceda a los demás. Y sería soberanamente inhábil, porque si de veras somos políticos positivistas, debemos ver que ahí está, alto como una montaña, el hecho del poder de la Iglesia. O con nosotros o contra nosotros, es el dilema. Si no podemos lo primero, evitemos lo segundo, y neutralicemos ese poder! (Uribe, 1911, pp. 82 y 83).

Aquí el caudillo enlazará la educación en valores al bien común, donde el sacrificio personal es exigible para quien pretenda servirle al país y no servirse de él. Ese llamado al sacrificio partiendo de una formación genuina será el gran ausente en la mayor parte de la clase política, ávida de ganancias usurpadas al fisco.

Y finaliza su opúsculo expresando en la forma más prístina de republicanismo cívico:

Ya lo dijo Montesquieu: de todas las formas de gobierno, la que necesita más virtudes es la república. El liberalismo debe por ello hacer gran caso de esas fuerzas morales; para él sería, como ya lo fue, la más funesta de las locuras, combatir la idea religiosa, que es, sin duda, una gran fuente generadora de energía anímica. Es insensato trabajar

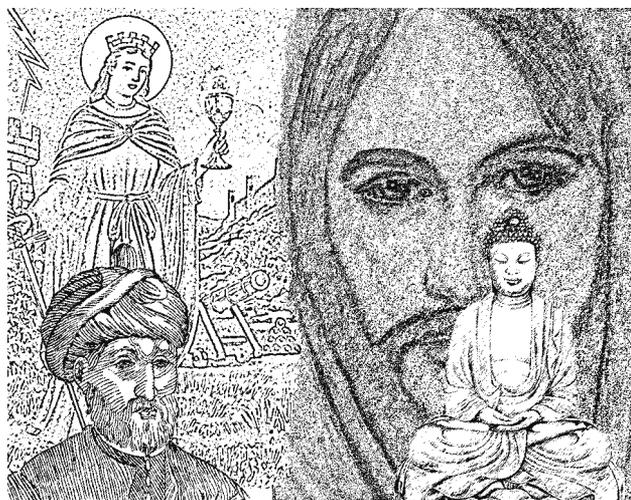
por el desarrollo de la democracia comenzando por agostar esa fuente (Uribe, 1911, p. 83).

El virtuosismo republicano vendrá fuerte en Aristóteles y Platón, siendo fuente nutricia de la democracia moderna. La *res-publicae* o cosa de todos, deberá respetarse y el servidor público ser una persona dotada de especiales cualidades de liderazgo y entrega a sus congéneres, además de un gran sacrificio de sus propias apetencias personales en beneficio de la colectividad. Desgraciadamente la politiquería se ha enseñoreado en Colombia y los profesionales de la política dejan mucho que desear con sus conductas muchas veces ligadas al latrocinio.

Posteriormente, el general Uribe escribiría su formidable proclama *De cómo el liberalismo político colombiano no es pecado* (1912), en la cual se revela una profunda crítica a la intolerancia religiosa y a la nefasta influencia confesional en aspectos como la educación del pueblo. Ligará la ignorancia a la militancia religiosa abyecta y servil:

Pero sobre los aldeanos y campesinos ignorantes e inocentes pesa aquí una tiranía que solo tuvo igual en la Edad Media europea. Ir en auxilio de esos nuestros desventurados compatriotas, para que tengan un respiro y para llevar a sus almas aterrorizadas un soplo refrescante y vivificador, es mi principal propósito" (Uribe, 1912, p. 85).

Como en la caverna socrática, hay que sacar de las tinieblas a los perdidos para que vean la luz, solo así se liberarán del yugo que los oprime. Asume ese reto como plataforma de lucha. La educación será la salvación. La Iglesia y el conservatismo prefieren que sigan en la brutalidad oscurantista. Por eso las regiones más atrasadas del país serán conservadoras.



al conservatismo, el partido prohijado por esta confesión. Este es un grito contra la imposición totalitaria de una sola verdad, en numerosos ámbitos de la vida social. Un trabajo “que haría sonreír en otro país que no fuese Colombia” (Uribe, 1912, p. 85). “Vincula el porvenir de Colombia a que la Iglesia rompa su compañerismo con el partido conservador y asuma su papel de paz y concordia entre los hombres de buena voluntad” (Henaó, 1998, p. 87). Denuncia la opresión al decir que pesa una ignominia “sobre los aldeanos y campesinos ignorantes e inocentes”, agregando:

Pesa aquí una tiranía que solo tuvo igual en la Edad media europea. Ir en auxilio de esos nuestros desventurados compatriotas, para que tengan un respiro y para llevar a sus almas aterroizadas un soplo refrescante y vivificador, es mi principal propósito (Uribe, 1912, p. 85).

Uribe encontrará una tragedia de estos humildes liberales católicos que son llevados al cadalso por culpa de una jerarquía eclesiástica ligada a poderes hegemónicos y por ende excluyentes:

Y es obra tranquilizadora probar que no hay necesidad de ser anticatólico para ser liberal, como muchos —arrastrados por la lógica de la lucha— lo hacen, llevando innecesarias alarmas y disidencias al seno de las familias. A su turno, los que indiscretamente sientan la posición contraria (el que es liberal no puede ser católico), echan miles de ciudadanos al ateísmo o a la indiferencia, como resultado de esa pretendida incompatibilidad, según este razonamiento: “Ustedes dicen que solo siendo conservador se puede ser católico; a mí me es imposible ser conservador; luego para poder afiliarme al partido liberal, abandono el catolicismo”. Así hacen esos intransigentes más enemigos de la Iglesia que todos los librepensadores juntos, y así se explica que, según el último censo, haya más ateos e individuos que no profesan ninguna

110

Uribe Uribe fue un defensor de la libertad religiosa, de la negación del dogma o la verdad absoluta, de la defensa anticipada de un Estado laico aconfesional, del rechazo a la teocracia, lucha por la cual seguramente perdió la vida en el capitolio. Lo que buscaba era la confraternidad armónica entre los hermanos colombianos.

Su participación en la masonería le permitió defender con ahínco la enseña de libertad, igualdad y fraternidad, que siempre estuvo presente en su actuación. La Orden masónica jugó un papel fundamental en la independencia de las colonias en el siglo XIX y ese ejemplo le valió para iniciarse en esta para luchar contra el despotismo oscurantista.

I. De cómo el liberalismo político colombiano no es pecado

En este opúsculo, escrito en 1912, Uribe Uribe fustigará a la Iglesia católica por la persecución hacia los católicos liberales, a quienes ha tratado de menospreciar, de humillar o de convertir

religión en los cinco millones de colombianos que en los cien millones de habitantes de los Estados Unidos, sin contar los millares que íntimamente lo son pero que no se resuelven a declararlo. (Uribe, 1912, p. 86).

“Todo nos llega tarde, hasta la muerte”, y así en materia de publicación de libros en Colombia. El padre Sardá escribió un libro sobre principios generales de doctrina católica, un texto de carácter fundamentalista que para la época fue usado por el conservatismo para golpear a los liberales. Uribe Uribe descubrió la falsía y manifestó: ¿Cómo no cuentan nada de esto los que aquí hacen pasar de mano en mano un libro que, cuando en España está poco menos que mandado a recoger, aquí es el pan de cada día?” (Uribe, 1912, p. 93).

El tema de la libertad era cuestionado profundamente por esta rama reaccionaria de la Iglesia, tanto así que la encíclica *Quanta Cura* condenaba la siguiente proposición: La libertad de conciencia y de cultos es derecho propio de todo hombre, y debe ser proclamada y garantizada por la ley en toda sociedad bien constituida. Los ciudadanos tienen entera libertad para manifestarlas y declarar públicamente, por la palabra, por la prensa o de otra manera, sus creencias, sean las que fueren, sin que ninguna autoridad eclesiástica ni civil pueda impedirlo (donde a primera vista creería hallarse la condenación absoluta de las libertades de conciencia, de cultos y de prensa). (Uribe, 2012, p. 95).

Un derecho fundamental hoy día no nace de una graciosa consideración del gobernante, sino de una tenaz lucha en su defensa. Tener esta libertad es entrar a permitirle al ser humano que crea o no crea en lo que le plazca y donde se sienta cómodo. La Iglesia veía perder poder y feligresía

con este derecho, que lo entendía peligroso. Para Uribe Uribe,

la libertad de conciencia está calificada de ‘delirio y libertad de perdición’ en la Encíclica *Quanta cura*, y de ‘error funesto, opinión depravada y manantial de podredumbre’ en la Encíclica *Mirari vos* de Gregorio XVI, quien allí mismo habla de la ‘horrible y nunca lo bastante execrada libertad de prensa’. (1912, p. 95).

Y León XIII en la encíclica *Libertas Praestantissimum* dice que “no es lícito, de ninguna manera, pedir, defender ni conceder la libertad de pensar, la de escribir, la de enseñar, ni tampoco la de cultos, como otros tantos otros derechos dados por la naturaleza al hombre” (Uribe, 1912, p. 95).

Un libro tan retrógrado como el *Syllabus* fue denostado por el caudillo:

En todo caso, la prensa y las cancillerías recibieron el *Syllabus* como una declaración de guerra a la sociedad moderna; los adversarios de la Iglesia recogieron contentísimos la confesión de esta — de acuerdo con ellos— sobre la incompatibilidad de la Iglesia con la civilización y el progreso, y el modo cortante como les planteaba a los pueblos el dilema de escoger entre la Iglesia y la libertad, entre las convicciones políticas del ciudadano y sus creencias como católico. Con lo cual, el golpe dirigido contra el liberalismo se volvía contra el catolicismo, hecho así objeto de la repulsión de los pueblos libres y de la desconfianza de los gobiernos. El muy católico de Napoleón III impidió la promulgación oficial de la Encíclica y del *Syllabus*; otros gobiernos hicieron lo mismo, y en Nápoles ambas piezas fueron quemadas en la plaza pública. (Uribe, 1912, p. 96).

Observa uno en Uribe Uribe un gran conocimiento de las noticias y los desarrollos políticos, que para la época no era fácil al carecer de los

modernos medios de comunicación de nuestros días.

Al referirse al ensayo sobre las cuestiones teológicas y los partidos políticos, Henao Hidrón señala:

Empieza diciendo que hubo un tiempo dichoso en nuestra historia, en que las cuestiones teológicas... no tenían la importancia cardinal que después tuvieron y conservan en el movimiento de los partidos. Considera que la causa principal de la extraña predilección que sienten pueblos como el nuestro por las luchas teológicas, es la de estar esas materias más al alcance de todas las ignorancias. Y sin reato asevera que convertir los dogmas en arma de propaganda electoral o bélica y combatir al liberalismo con argumentos espirituales, o tacharlo de anticatólico por reformas que en todos los países del mundo han sido los conservadores quienes las han llevado a efecto, es entablar luchas en que poco tienen que ganar los verdaderos intereses nacionales, y sí mucho que perder la religión y el buen gobierno. Por eso se opondrá siempre a que se empequeñezca una cosa tan grande como la religión, para reducirla a los caracteres de una intriga política. Igualmente, sin eufemismos acusa a los conservadores de haber perdido su antiguo y noble espíritu, para convertirse en simples aliados del clero, siendo este su inspirador y verdadero conductor, patente u oculto. Como consecuencia, el clero quedó enrolado en el partido conservador, sin tener en cuenta que la gran mayoría de los liberales era y es tan católica como sus adversarios políticos (1998, pp. 85 y 86).

Y continúa:

Admite que tantos éxitos de popularidad y predominio puede tener el arma religiosa como la anticlerical, pero aconseja no aducir ninguna de las dos. E invita a la Iglesia a hacer el experimento de suspender sus hostilidades contra el partido liberal, en la seguridad de que este responderá “con

respeto y amor”. “Triste destino —exclama— el de los partidos teológicos, tan pujantes al parecer ante la opinión, y tan eficaces en el gobierno (Henao, 1998. p. 86).

II. Aporte de Rafael Uribe Uribe a la educación laica

Dentro de su aporte institucional se puede contar con el decidido apoyo al fortalecimiento de la Universidad Libre —nombre que él mismo designa— para la Universidad Republicana propuesta de educación superior laica y al margen de unívoco confesionalismo en la formación de profesionales, como refiere el profesor Henao:

Este proyecto nació primero, entonces, en la cabeza de Rafael Uribe Uribe a comienzos del siglo XX, él quería una Universidad que tuviese estirpe liberal, de origen liberal con un amplio criterio académico, ideológico y programático que fuera el par académico de los sistemas confesionales de Educación Superior que habían en esa época; el razonamiento era si: aquí existe una universidad confesional dirigida por comunidades religiosas por organizaciones particulares porqué no crear una universidad privada pero que tenga proyecciones de estirpe social de sabor de los sectores menos pudientes económicamente y para que haya un debate ideológico profundo, y que sea como la contra partida de aquellas universidades confesionales, esto ocurre a comienzo del siglo XX. (2014, p. 18).

Y de manera amplia el profesor Mejía Gutiérrez:

Las improntas de Rafael Uribe Uribe, la especialísima de Benjamín Herrera y la juvenil de Jorge Eliécer Gaitán, desplegaron las velas de una intelectualidad que fundaría en 1930, la República Liberal. El Doctor Enrique Olaya Herrera fue estudiante de la Universidad Republicana, re-

presentó políticamente una renovación junto con otros intelectuales conocidos como la generación de 1910, contribuyó con la formación del republicanismo y fue elegido Presidente de Colombia en 1930, iniciando lo que se conoce como la República liberal. (2011, p. 33).

Uribe Uribe, igual que Martí y otros paladines de la democracia latinoamericana, permanece refulgente como ejemplo de coherencia entre el pensar, el escribir, el hablar y el actuar. Para Colombia es un fiel ejemplo de lo que debemos preservar en materia de Estado laico, un Estado que respetando las diferentes tendencias religiosas o no religiosas, ante todo preserve la defensa del republicanismo cívico aconfesional en defensa de la democracia. Quizá, podríamos decir que el excesivo peso del pensamiento conservador dentro de los colombianos se debe a la fuerte presencia de la Iglesia Católica, y ahora de las confesiones protestantes, en la vida cotidiana de sus familias. Tratar de cambiar eso no es simplemente modificando el Concordato, sino desarrollando el pensamiento laico en todos los escenarios de Colombia. Solo así haremos que el sueño de Uribe Uribe se vuelva realidad.

El sufragio universal figuraba entre las aberraciones contemporáneas rechazadas por la Santa Sede, lo cual demuestra un carácter excluyente y elitista de la “democracia”, si así se le pudiera llamar. Uribe Uribe siempre insistirá, además, en “que la fuerza no es el derecho” (1912, p. 97).

La palabra “liberal” sería motivo de condena por la Iglesia de entonces.

Pero donde empiezan las diferencias es al concretar, no el concepto de liberalismo, sino las acepciones de la palabra y de sus derivados. Para

los conservadores y para ciertos eclesiásticos no tiene ella, de hecho y para las cosas de la política, más acepción que la adoptada por la Iglesia, de quien aseguran que condenó hasta el nombre liberal, de modo de hacerlo absolutamente inconciliable con el de católico; de donde sacan la consecuencia de que están incursos en la condena canónica todos cuantos se llamen liberales o pertenezcan a cualquier partido así denominado, sin perjuicio de agregar otros de quienes piensen o sospechen que lo son, aunque no se lo llamen. (Uribe, 1912, p. 101).

Lo que aterra al caudillo es que se pretenda engañar la buena fe de los humildes con estas dicotomías que trascienden la fe para penetrar en la política banderiza y sectaria, “pretendiendo poner en conflicto las creencias religiosas de esas gentes sencillas, con sus convicciones políticas” (Uribe, 1912, p. 102).

Era claro para Uribe Uribe que el progreso va de la mano del liberalismo y el atraso de la del conservatismo:

Ni se olvide, repito, que en la misma proposición y en iguales condiciones que el liberalismo figuran el progreso y la civilización moderna; cuanto del primero se afirme o se niegue tiene que afirmarse o negarse de los otros dos, y entonces se plantea este dilema: si en absoluto y sin distinción alguna está condenado cuanto pueda llamarse liberalismo, en absoluto y sin distinción alguna está condenado cuanto pueda llamarse progreso y civilización, y entonces están en lo cierto quienes acusan a la Iglesia de enemiga del progreso y de la civilización, con todos los adelantos que los constituyen; y entonces resultan justos los mote de oscurantistas y de retrógrados que les aplican a los católicos; o para librarse de esas tachas y reivindicar el título de amantes del progreso bien entendido y de las formas cristianas de la civilización, hay que establecer, dentro de la proposi-

ción 80, una distinción entre un progreso lícito y otro que puede ser ilícito, entre unas maneras aceptables y unas inaceptables de la civilización moderna; es decir, sentidos de esas palabras a que alcanza o no alcanza la condenación de la Iglesia; y entonces no hay razón alguna para rechazar análoga distinción respecto del liberalismo, y tercer término de la proposición. O se condenan en absoluto los tres, o no se condena en absoluto ninguno; o no se admite distinción para ninguno, o se admite para todos. (Uribe, 1912, p. 102).

Una pieza magistral en Uribe fue la consideración sobre la libertad, el liberalismo y la diferencia con el libertinaje:

Libertad es la facultad de obrar o de abstenerse; libertad es fortaleza para hacer lo que conviene; libertad es la potestad que se disfruta en una nación bien gobernada para decir o actuar lo que no se oponga a las leyes, a la justicia y al derecho ajeno; libertad es inmunidad, privilegio o exención de cargas; libertad es falta de sujeción o subordinación, y así suele decirse que “a los jóvenes los pierde la libertad”, cuando es lo cierto que lo que los pierde es la falta de los padres y profesores que descuidaron su educación y que no supieron enseñarles a hacer buen uso de su albedrío; libertades son las franquicias, prerrogativas, fueros o derechos de que goza un pueblo; libertad es franqueza y despejo; libertad equivale a rescate; libertad se toma también por osadía y familiaridad, y así se dice: “se tomó o se permitió la libertad de tratarme de tú o de echarme el brazo al cuello”; y descendiendo más, hay quienes equiparan la libertad a licencia, esto es, perverten el sentido recto de la palabra, hasta atribuirle precisamente el opuesto. Hay libertad de espíritu: el señorío del ánimo sobre las pasiones; libertad de conciencia: la de profesar cualquiera religión; libertad de cultos: el permiso para practicarlos; libertad de comercio: la compra y venta sin estorbos. Apellida libertad el individuo o el pueblo que quiere sacudir la servidumbre. Liber-

tar es entonces redimir de la esclavitud personal o política; libertador, el que ejecuta esa acción nobilísima, y liberto o libertado, el que se beneficia de ella. (Uribe, 1912, p. 105).

Se observa un espíritu pedagógico en la explicación. Y continúa:

Libertinaje es el desenfreno en obras y palabras y también el irrespeto a la religión y libertino el disoluto y el impío. Libertarios son ahora unos extremistas de la anarquía, dedicados a lo que llaman “la propaganda por el hecho.”

Libres son: el que no es esclavo, el que no está preso, el que no tiene penas ni cuidados, el inocente o inculpado, el que no está sujeto a padres ni a superiores, el soltero y el independiente.

Liberal es, en primer lugar, el dadivoso y pródigo, que tiene la virtud moral de obrar con generosidad y largueza, con munificencia y desprendimiento; liberal es, en segundo lugar, quien profesa ideas favorables a la justa libertad civil del pueblo; liberales son las artes del ingenio, a diferencia de las mecánicas; liberalismo es amor a la libertad; y liberalísimo y libérrimo son los superlativos de liberal y de libro. (Uribe, 1912, p. 105).

Aquí vemos una completa descripción del carácter liberal, no circunscrito solamente al partido sino a actitudes como la fraternidad.

Fue claro Uribe Uribe en rechazar la condena al liberalismo:

Luego, según la interpretación auténtica que ese órgano de la Santa Sede dio al *Syllabus*, inmediatamente después de expedido, hay un liberalismo condenable y otro que no lo es, y como el liberalismo colombiano no pretende separar a Dios del hombre, claro es que no está incluido entre los liberalismos condenables y condenados. (Uribe, 1912, p. 107).

Como es clara la falacia argumentativa de la Iglesia al pretender condenar al liberalismo como irreligioso *per se*.

Algo trascendental es el matrimonio entre liberalismo y democracia, que constituyó un paradigma alto en el pensamiento del caudillo:

Los liberales colombianos equiparamos el liberalismo con las reformas democráticas; somos de esas gentes que lo identifican, no como cosa vaga e incierta, sino con precisión y certidumbre, con la oposición a cuanto sea arbitrariedad oficial; somos de esos para quienes el liberalismo es igualdad civil, contrapuesta a los privilegios, pero respetando la inmunidad y fueros de la Iglesia; somos de esos para quienes el liberalismo es tolerancia, en lucha contra la intransigencia, y generosidad, en lucha contra la barbarie cruel y feroz. Ese nuestro liberalismo, esas las acepciones que le damos al vocablo y que no corresponden a la condenación pontificia. (Uribe, 1912, p. 108).

Nótese el acento que se le otorga a la “condenación pontificia”, dado el predominio casi absorbente de la Iglesia católica en esas calendas y que hoy en día ha perdido terreno, como quiera que las excomuniones a la guerrilla por el asesinato de prelados católicos caen en saco sin fondo, frente a una guerrilla atea.

Era clara para el caudillo la diferencia entre un liberalismo innovador y un conservatismo estático:

Todos los partidos liberales representan la tendencia a innovar, a reformar, a salirse de lo establecido y corriente; a diferencia de los partidos conservadores que, como su nombre mismo lo indica, tienden a mantener las instituciones, leyes y costumbres existentes. Liberal, en sentido político, equivale, pues, a partidario de la marcha hacia delante, como conservador equivale a partidario del *statu quo*, o de la quietud; los conservadores aman

Uribe Uribe, igual que Martí y otros paladines de la democracia latinoamericana, permanece refulgente como ejemplo de coherencia entre el pensar, el escribir, el hablar y el actuar. Para Colombia es un fiel ejemplo de lo que debemos preservar en materia de Estado laico, un Estado que respetando las diferentes tendencias religiosas o no religiosas, ante todo preserve la defensa del republicanismo cívico aconfesional en defensa de la democracia. Quizá, podríamos decir que el excesivo peso del pensamiento conservador dentro de los colombianos se debe a la fuerte presencia de la Iglesia católica, y ahora de las confesiones protestantes, en la vida cotidiana de sus familias.

lo que fue, los liberales aman lo que será; pero es claro que dentro de esa significación general de los dos términos, tienen significados peculiares en cada país, según su estado político, religioso o social, y que en un mismo país ese significado cambia al compás de las modificaciones políticas, religiosas y sociales. (Uribe, 1912, p. 113).

Lo cierto es que bajo la hegemonía conservadora los ricos fueron más ricos y los pobres más pobres, tendencia que se ha mantenido en dos siglos de vida republicana por el manejo de una política económica sesgada y en contra de la redistribución de la riqueza.

En la tensión entre libertad y orden, la tesitura se resuelve en favor de la primera como bandera liberal:

Por otro aspecto, liberal denota, en el uso corriente de la política, toda tendencia a favorecer la libertad, limitando la autoridad, especialmente en sus formas excesivas o arbitrarias, o sea una disminución de esta en provecho de aquélla, y un aumento progresivo de las garantías ciudadanas y de la iniciativa particular; lo que Spencer llamó el individuo contra el estado. El liberal, en este sentido, tiende a descentralizar y distribuir las funciones públicas, contrapuestamente al conservador, que tiende a fortificar la autoridad, a centralizar el mando y a extender las atribuciones del poder, especialmente del ejecutivo. (Uribe, 1912, p. 114).

Aquí vemos el problema del excesivo centralismo y presidencialismo de la República, por la herencia de estas prácticas conservadoras, donde la provincia queda relegada a las decisiones de la capital.

116

Para diferenciarse de los conservadores, Uribe Uribe exalta las obras liberales, al recordar:

Obras liberales han sido, por esta causa, la abolición de la esclavitud, las formas constitucionales y republicanas, el gobierno autonómico, la separación e independencia de las tres ramas del poder, la supremacía del Legislativo, la mayor amplitud de los derechos del hombre y del ciudadano, especialmente los de la prensa, sufragio universal, jurado, etc. (Uribe, 1912, p. 114).

Uribe Uribe fue demoledor al mostrar cómo el pensamiento liberal es mucho más democrático, pluralista y, en últimas, progresista, al resumir:

Los liberales se distinguen de los conservadores, en Colombia como todo el mundo, en la mayor o menor participación del pueblo en el Gobierno, en la mayor o menor restricción de las atribuciones del poder, y en la consiguiente amplitud mayor o menor de los derechos de los gobernados; en la mayor o menor extensión del sufragio, en la mayor o menor severidad en los métodos de la adminis-

tración de justicia y de la penalidad, en la mayor o menor centralización o autonomía, en la mayor o menor libertad, dentro de lícito, de la prensa, de la enseñanza, de la asociación y de los demás derechos civiles y políticos y garantías sociales. Los dos partidos se diferencian, pues, en la mayor o menor limitación de la autoridad, en relación con la mayor o menor ampliación de la libertad. La diversidad de criterio acerca de esas cuestiones, es lo que aquí y en todo el mundo hace que uno sea liberal o sea conservador, para lo cual hay libertad amplísima, dentro del dogma católico, y los que adoptamos el criterio liberal, nada hacemos que no sea perfectamente lícito, desde luego que lo son también los medios de que nos valemos y desde luego que, al reivindicar nuestras aspiraciones, lo hacemos anteponiendo la paz moral y material de nuestro país. (Uribe, 1912, p. 114).

Nótese el profundo acento cívico e institucionalista de su mensaje, circunscrito siempre a la ley, no por fuera de ella, dentro de la civilidad, no de la anarquía.

Y es que Uribe Uribe fue un socialista utópico, como dice Sarmiento:

El socialismo de Uribe Uribe era, más bien, socialismo utópico y dentro de los sistemas propios del intervencionismo de Estado, y su vigencia reside en que él lo apreció de manera global, y más bien como una postura irrenunciable del poder público que coloca su fuerza decisoria al servicio de los oprimidos y del adelanto acelerado, sin inclinarse ante los privilegios y las situaciones adquiridas. Uribe se indignaría al ver que muchos entienden hoy el intervencionismo como una política neutra del estado y como el estímulo a las minorías que concentran la fortuna o las posiciones de mando. (2014, p. 19).

Con lo cual se ubicó dentro de una ideología claramente intervencionista de la economía, contraria

al liberalismo clásico leseferiano. Precisamente, en torno al sistema de herencias propuso una importante reforma para evitar la concentración de la riqueza, adelantándose en más de un siglo a Piketty quien también lo está proponiendo. “Por supuesto que no era fácil ser partidario del socialismo de Estado en una época de crudo individualismo, inspirada todavía en las doctrinas liberales de corte manchesteriano. Hasta tal punto que al oír resonar la palabra socialismo, las beatas se persignan, los campesinos se asustan, y los hombres de caudal lo guardan porque se creen amenazados, pensando que se trata de la comuna y el nihilismo” (Henaó, 1998, p. 71).

El fuerte tono laicista que desconoce o por lo menos duda respecto del origen del poder desde una divinidad, cualquiera que ella sea, nos lo confiesa el general:

Ese es nuestro liberalismo. Nosotros para nada nos metemos a averiguar —con el fin de hacerlo objeto de negaciones— si la autoridad humana se deriva directa o indirectamente de la divina; si la norma única y suprema de la verdad y de la justicia es o no la mayoría constituida; si por el predominio del más fuerte se debe o no erigir en derecho la rebelión del pueblo o la tiranía del gobierno. Sabemos que la afirmativa de esas proposiciones es lo condenado por la Iglesia como naturalismo político, en teoría y en calidad de escuela, no menos que como sistema y como procedimiento, y por eso para nada tocamos con ellas en nuestros programas. (Uribe, 1912, p. 114).

La esencia doctrinaria del liberalismo se distancia de la teocracia, y en ello fue insistente el caudillo:

Nuestro liberalismo se limita a considerar a la autoridad humana, exclusivamente tal como está constituida en el orden de los hechos, prescindiendo de remontar a sus orígenes y prescindiendo

de toda consideración doctrinal o disquisición filosófica sobre ese punto. Nuestro liberalismo no se desborda sobre el dominio de lo religioso; es puramente político, extraño a las esferas teológicas, esto es al dogma, tanto como a la disciplina de la Iglesia. Partimos de la teoría, tan admisible como conforme con el credo católico, que hace remontar al pueblo el origen de la autoridad, no absoluta ni filosóficamente, sino histórica e inmediatamente, o como si dijéramos de tejas para abajo. De donde sacamos tres consecuencias: 1^a las instituciones y los gobiernos son para el pueblo, y no el pueblo para los gobiernos y las instituciones; 2^a el pueblo puede y debe exigir de los gobiernos creados por él el cumplimiento de las leyes y el respeto de los derechos de los asociados; 3^a en determinadas ocasiones y circunstancias se puede resistir, aún por la fuerza, los abusos evidentes y la opresión tiránica de una autoridad injusta y arbitraria, y con mayor razón si es usurpadora o intrusa, cuando las vías legales hayan sido sistemáticamente cerradas para ello, lo cual puede llegar a ser un deber estricto y hasta una acción laudable, inspirada en el amor a la Patria, y 4^a quien tal obre no hará sino seguir doctrinas perfectamente católicas. (Uribe, 1912, p. 115).

Sería claro en que el liberalismo colombiano estaría enmarcado en esos preceptos. Acerca del rechazo a la división anatémica del pueblo liberal, al cual se le endilga ser raza pecadora, Uribe Uribe sugiere enfáticamente:

Sesenta años hace que proclaman a toda hora y a voz en grito que ‘el liberalismo es pecado’. ¿Ya con eso creen haber salvado al país? ¿Qué han logrado? Dividir más y más la sociedad colombiana, provocar guerras civiles, desintegrar la nación y ponerla al canto de disolverse. ¿Han podido siquiera atajarle el paso al liberalismo? ¿No lo han visto crecer y multiplicarse con la persecución? Pues si con la táctica empleada, nada bueno ha conseguido, ¿por qué no la varían? (Uribe, 2012, p. 124).

Insistiría el caudillo en el rechazo frontal a la concepción de inescindibilidad entre política y religión, desde el derecho natural:

El liberalismo puramente político constituye la tendencia democrática favorable a las formas de gobierno que dan al pueblo participación cada vez mayor y más efectiva en los negocios del Estado, con una suma de garantías cada vez más grande y más sólida para las libertades públicas y privadas. Este último, exclusivamente este último, es el liberalismo político colombiano, que tiene por equivalente de democracia, y cuyo fin es realizar la máxima: el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. (Uribe, 1912, p. 127).

Y reta a los conservadores:

Disipada esa desconfianza, aclarada esa incertidumbre, si los conservadores quieren seguir hablando de religión, que lo hagan bajo su exclusiva responsabilidad, pero no a nombre de la Iglesia, o como sus mandatarios y voceros; y que bajo el disfraz religioso no sigan ocultando sus miras y conveniencias particulares de partidarios políticos. Acábase la confusión, caigan las caretas y que sepa cada cual con quién se bate! (Uribe, 1912, p. 131).

La responsabilidad de los seculares conservadores la enrostra el general en los siguientes términos:

Conforme a esta libertad de honesta discrepancia en materias puramente políticas, reconocida por el Papa, los liberales colombianos no deben seguir tolerando más que seculares vengan a definirles su catolicismo o a negárselo, y están en su derecho para rechazar la injusticia de que haya quienes se digan mejores hijos de la Iglesia que ellos, y los acusen de violar su fe, o de ser en ella sospechosos. (Uribe, 1911, p. 134).

III. Conclusiones

La vida del general Rafael Uribe Uribe se puede decir que fue una aventura permanente. Estaba en el lugar y en el momento equivocado. Hoy sería seguramente un presidente sin contratiempos. Pero en la época en que vivió, se enfrentó a unas mayorías obtusas, chatas, ciegas, que no lo aceptaban ni comprendían, y sí lo combatían a muerte. Su debate en torno al Estado laico deja importantes enseñanzas sobre la necesidad de separar al Estado de las Iglesias, política que solo hasta la Constitución de 1991 quedó plasmada, pues la Constitución conservadora de 1886 lo impedía.

Desmontar en el siglo XIX los dogmas de fe que estaban reinando en Colombia no era fácil. Pero logró convencer a millares de sus militantes para que acompañaran su causa y destruyó con argumentos las falacias que los conservadores pretendían acomodar para afectar a la base liberal.

Un mensaje para la paz de Colombia nos lo dejó el patricio luego de perder la Guerra de los Mil días, como lo anota Henao:

De regreso a Bogotá, Uribe Uribe, en su discurso de Barranquilla, expresa que la generación infortunada a que pertenece puede jactarse de haber visto la última guerra civil en Colombia; que en lo sucesivo será obligatorio para todo jefe de partido u hombre público, so pena de perder todo crédito, inscribir a la cabeza de su programa político la renunciación absoluta al empleo de la guerra como medio ordinario de obtener reformas, adquirir derechos y ganar el poder, y que sus copartidarios deben contentarse con la no escasa honra de haber sido los sepultureros de la guerra civil. (1998, pp. 66 y 67).

El mensaje de Henao es elocuente para acabar con esta guerra que Colombia lleva desde hace más de medio siglo: “Para mí, la moralidad y la belleza de la vida, su ética y estética, consisten en vivirla desde el punto de vista de la mayor utilidad general; es la elevación del individuo por ante el pueblo, enalteciéndose para enaltecerlo” (1998, p. 76).

Gabriel García Márquez recuerda a Uribe Uribe en *Cien años de soledad*, reencarnado en Aureliano Buendía

que promovió treinta y dos levantamientos armados y los perdió todos, escapó a catorce atentados, a setenta y tres emboscadas y a un pelotón de fusilamiento. Y aunque peleó siempre al frente de sus hombres, la única herida que recibió se la produjo él mismo después de firmar la capitulación de Nerlandia que puso término a casi veinte años de guerras civiles. (Henao, 1998, p. 97).

Como dice Suescún al referirse a la hegemonía conservadora:

El poder cada vez más amplio de la iglesia católica, convirtió al Estado en un organismo subordinado, teocrático y confesional y moldeó a la población en parámetros de sometimiento, resignación y fanatismo. El resultado de esa situación fue la generalización de la ignorancia, el atraso y el oscurantismo de la población. (2014, p. 95).

Que su vida y martirologio permitan recoger lo mejor de su pensamiento para que nuestra sufrida patria avance por terrenos de libertad y progreso.

Referencias

- Eastman, J. M. (Comp.). (1979). *Rafael Uribe Uribe. Obras selectas*. Bogotá: Cámara de Representantes.
- Henao Hidrón, J. (1998). *Uribe Uribe y Gaitán. Caudillos del pueblo*. Bogotá: Temis.
- Henao Hidrón, J. (2014). *Rafael Uribe Uribe, un gran colombiano*. Bogotá: Unilibre/Universidad del Rosario.
- Mejía Gutiérrez, J. (2011). Educación laica y liberal en la construcción de las naciones, ideas e historia en América. El caso colombiano a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. *Textos & Sentidos*, (4), pp. 9-37. Recuperado de: <http://biblioteca.ucp.edu.co/ojs/index.php/textosysentidos/article/viewFile/1177/1112>
- Palacio, C. (Agosto 17 de 2015). El padre Chucho o la ignorancia punible. Recuperado de: <http://www.las2orillas.co/el-padre-chucho-la-ignorancia-punible/>
- Hernández, J. A. (2014). *El último inquisidor*. Bogotá: Ediciones B.
- Sarmiento Cifuentes, F. (Diciembre de 2014). El pensamiento político de Rafael Uribe Uribe. *Revista de la Academia Colombiana de Jurisprudencia*, (357).
- Suescún, A. (2014). *Derecho y sociedad en la historia de Colombia* (t. IV). Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Uribe Uribe, R. (1911). Ensayo sobre las cuestiones teológicas y los partidos políticos en Colombia. En J. J. Eastman, *Rafael Uribe Uribe. Obras selectas*. Bogotá: Cámara de Representantes.
- Uribe Uribe, R. (1912). De cómo el liberalismo político colombiano no es pecado. En J. J. Eastman, *Rafael Uribe Uribe. Obras selectas*. Bogotá: Cámara de Representantes.
- Villamarín Pulido, L. A. (2015). *Estado islámico. Isis. Yihad, terrorismo y barbarie*. Bogotá: Ediciones Luis Alberto Villamarín.